



MINISTERIO DE DEFENSA

FICHA TÉCNICA

**Suministro e instalación de sistema de videovigilancia
(CCTV) y comunicación.**

**PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
REFERENCIA: MIDE-CCC-CP-2021-0053**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Noviembre 2021



1.0 Disposiciones generales

Las Informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de **uso confidencial**, con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los Oferentes o el personal que este bajo la responsabilidad de este.

2.0 Objetivo y alcance

El objetivo general de este proceso es adquirir el suministro e instalación de un sistema de videovigilancia (CCTV) con la comunicación pertinente para enlazar el Centro de Alto Bandera con el Ministerio de Defensa, esto con la finalidad de tener una mayor vigilancia en el mencionado centro.

2.1 Objetivos específicos

- habilitar un sistema de videovigilancia (CCTV) de alta confiabilidad, funcionalidad y seguridad.
- Habilitar los enlaces de comunicación para este MIDE, de modo que se pueda monitorear remotamente el proyecto a través de un enlace de comunicación de datos de alta velocidad, segura y privada.

3.0 Especificaciones técnicas

El equipo de tecnología de este Ministerio de Defensa presentó un levantamiento, dicho levantamiento define cuales son las zonas que componen el alcance de este proyecto y definen los equipos aproximados a instalar en cada punto, esto con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan presentar sus propuestas, para suministrar e instalar un sistema de videovigilancia (CCTV) y comunicación en el centro de Alto Bandera, La Vega., a continuación, se detallan los suministros requeridos con las características necesarias para que dicho sistema funcione en conformidad con los objetivos perseguidos.

4.0 Levantamiento Técnico Preliminar

Luego de la visita inicial a la locación, el equipo de tecnología de este MIDE, realizó el levantamiento preliminar. Dicho levantamiento define cuales son las zonas que componen el alcance de este proyecto y definen los equipos aproximados a instalar en cada punto.

A continuación, este levantamiento ordenado nos sirve como guía para mostrar las etapas del proyecto y elaborar la propuesta.

4.1 Alto Bandera

El Alto de la Bandera es el cuarto pico más alto de la isla de la República Dominicana. Está ubicado dentro del Parque nacional Valle Nuevo, provincia de La Vega, República Dominicana.

En este proyecto se plantea inicialmente la colocación de un sistema de videovigilancia de cámaras IP. La comunicación se realizará enlazando el sistema con J-6 de este MIDE, vía radioenlace, colocando en estas oficinas un NOC y un monitor de 65”.



4.2 Ubicación estratégica de cámaras de seguridad.

Para la ejecución de este proyecto en todas sus etapas, se está contemplando según los requerimientos del levantamiento realizado por el equipo de tecnología un total de 16 cámaras para este sistema la ubicación perimetral y de las zonas internas del área para la zona de telecomunicaciones.



- 6 cámaras internas para las infraestructuras de interés.
- 2 cámaras para entrada y salida principal de las facilidades.
- 3 cámaras para acceso interno de facilidades.
- 5 cámaras para protección de perímetro total.

Equipos requeridos

1	Enlace de Microondas desde Alto Bandera hasta Santo Domingo, Distrito Nacional (MIDE).	UD	1
<p>Debe incluir</p> <ul style="list-style-type: none"> *Cableado de torres, con opción a fibra óptica *Pinzas de Anclaje (Perchas) *Dispositivo de Suspensión (Ganchos tipo Jotas) *Universal Anchoring, Cintas de sujeción *Hebillas de sujeción. *Instalación y puesta en marcha 100% funcional y garantizada. *Equipos a prueba de clima extremo. *Plato de microondas no menos de 3.5' *condiciones al viento soporte > 125 mph. 			
2	Cable Cat 6 certificado de línea para 16 puntos de red	UD	1
Cable Cat 6 certificado de línea para 16 puntos de red.			
3	Sistema de comunicación y video vigilancia en punto remoto (16puntos)	UD	1
<p>Debe incluir</p> <p>13 Cámaras de alta protección (contra clima húmedo de Alto Bandera), zoom óptico, 4MP mínimo. 2 cámaras de alta protección & 1 cámara tipo PTZ (Contra clima húmedo de Alto Bandera) 4MP mínimo, visión nocturna.</p> <ul style="list-style-type: none"> *NVR Profesional, con opción a face ID y lectura de placas AI. Switch router con SFP para fibra óptica. Rack climatizado de 12 U y especial para clima de ubicación. *Materiales eléctricos y de cableado estructurado contra humedad *Teléfono IP para Llamadas desde Alto Bandera al MIDE, Sistema de Inversor para redundancia eléctrica de 1.2kW con batería de 200A Gel. 			
4	Software para monitoreo profesional.	UD	1
Debe Incluir Ai para ID de rostros, lectura de placas y log de archivos y entradas.			

5	Monitor de 65" y NUC/Computadora de última generación, 32Gb de RAM, 1TB de HDD, teclado y mouse	UD	1
Monitor de 65" y NUC/Computadora de última generación, 32Gb de RAM, 1TB de HDD, teclado y mouse.			

5.0 Metodología

La metodología por utilizar es realizar el suministro e instalación de los equipos de videovigilancia en la ubicación prevista. Una vez realizada la instalación de los equipos en el proyecto, se deberá ejecutar el enlace mediante el protocolo de comunicación aplicable para enlazar los puntos.

La colocación de los sistemas de CCTV se realizará según el levantamiento técnico realizado por este MIDE.

La comunicación entre las dependencias se realizará utilizando la tecnología de radioenlace. Serán utilizadas las torres existentes y se instalará un NOC en las oficinas del J6 con la finalidad de monitorear a distancia.

La confiabilidad y correcto funcionamiento deberá ser respaldada por equipos de almacenaje de energía como son los UPS e inversores, según las necesidades y condiciones de la ubicación.

5.1 Equipos de Videovigilancia

Las cámaras por utilizar en cada ubicación deberán ser cámaras IP. Ya que estas ofrecen la posibilidad de ser visionadas a través de internet sin necesidad de tener un grabador que le apoye, la resolución máxima en cámaras IP es superior a las cámaras HD pudiendo ofrecer una mayor calidad de imagen. Para el sistema de videovigilancia (CCTV) en cada proyecto se deberá presentar una selección de equipos basada en las necesidades específicas de cada zona y su uso.

6.0 Trabajos posteriores

Luego de realizado el tendido, el equipo técnico deberá realizar trabajos posteriores necesarios como son:

- Empalme de fibras
- Remate de arquetas y del cable
- Conexión
- comprobar el correcto funcionamiento de todo el sistema de videovigilancia y comunicación.

6.1 Pruebas en todo el Sistema de videovigilancia

Posterior a la instalación, se deben realizar pruebas en en todo el Sistema de videovigilancia para comprobar el correcto funcionamiento. Estas pruebas son:

- Mediciones de atenuación
- Inspección visual
- Pruebas de calidad

7.0 Garantía de los equipos

Los Oferentes deberán presentar una certificación en donde se comprometan a que todos los equipos y suministros, a ser utilizados en dichas instalaciones sean nuevos, esto quiere decir que los mismos no podrán ser usados, remano facturados, reparados, ni estar en la fecha límite de su vida útil, ni al final de su ciclo de venta.

Todos los equipos y suministros incluidos en las propuestas de los oferentes deberán poseer una garantía mínima de dos (2) años, a partir de su instalación, tiempo este durante el cual el oferente deberá garantizar la reposición, sustitución o recambio en el caso de ser requerido por esta Institución, atendiendo a las condiciones expuesta en dicha garantía.

9.0 Personal clave

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar el personal clave que será utilizado para el suministro, instalación y puesta en marcha del sistema de videovigilancia, debiendo estos presentar las credenciales técnicas requeridas para desarrollar los trabajos que están bajo su responsabilidad, atendiendo el nivel de complejidad de cada uno.

10.0 Cronograma de ejecución

El Proyecto deberá ser realizado en un plazo no mayor a 30 días.

